



**Dirección Administrativa  
Comité de Compras y Licitaciones**

**Consejo del Poder Judicial**  
**FORMULARIO DE EVALUACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CREDENCIAL**

<b>Nombre del Proceso:</b>	AUMENTO DE CAPACIDAD DE 45 MB A 155 MB, DEL SERVICIO INTERNET BROADBAND CONTRATADO CON LA EMPRESA CLARO
<b>Referencia del Proceso:</b>	PEPU-RI-008-2020
<b>Fecha de Evaluación:</b>	28/12/2020
<b>Identificación de Oferentes</b>	<b>COMPAÑÍA DOMINICANA DE TELEFONOS, S.A (CLARO)</b>

**INICIO MATRIZ DE EVALUACIÓN**

Bienes y/o Servicios Requeridos por la Institución Aspecto a Evaluar	Criterio	Medio de Verificación	Oferta Evaluada	
			COMPAÑÍA DOMINICANA DE TELEFONOS, S.A (CLARO)	
			Evaluación "A"	Comentario "A"
Formulario de Presentación de Oferta	Cumple / No Cumple	1. Presentación del documento. 2. Información del documento. 3. Verificación con el emisor (si aplica).	Cumple	
Formulario de Información sobre el Oferente			Cumple	
Carta de Presentación de la Compañía, firmada por un representante legal.			Cumple	
Constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado (RPE) con las actividades comerciales conforme a la naturaleza de la contratación.			Cumple	
Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) en la cual se manifieste que el oferente se encuentra al día con sus obligaciones fiscales (pagos de anticipos, ITBIS, y los aplicables al oferente).			Cumple	
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) de la empresa			Cumple	
Registro mercantil actualizado.			Cumple	
Nómina de accionistas			Cumple	
Acta de Asamblea que designa representante autorizado para contraer obligaciones homologas al objeto de la contratación debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente. y Poder otorgado por el representante.			Cumple	
Declaración jurada simple (no requiere firma de notario público) del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones en el artículo 8 numeral 3 y artículo 14 de la Ley No. 340-06 y sus modificaciones y el artículo 12 de Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial	Cumple			

Preparado por:  
Mery Ann Pool  
Analista II

Revisor por:  
Argelis R. Olivero  
Coordinador de Compras Mayores

**FIN MATRIZ DE EVALUACIÓN**